

## JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
2016

19 DE DICIEMBRE DEL

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 17:00 horas del día de hoy, **19 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 5, 6, 7 y 9 del Acuerdo por lo que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Carmen, se reúnen previamente citados los integrantes de la Junta Directiva del Organismo en el local que ocupa la Sala de Usos Múltiples del DIF-CARMEN, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de este Órgano de Gobierno, bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. Lista de presentes y declaración legal del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación por esta Junta Directiva, la entrega al H. Ayuntamiento del municipio de Carmen, los recursos retenidos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) del salario de los trabajadores del H. Ayuntamiento que pertenecen a la nómina del DIF-CARMEN, correspondientes al período que comprende de octubre a diciembre de 2015 (dos mil quince) y Enero a noviembre de 2016 (dos mil dieciséis).
- IV. Clausura.

El Presidente Municipal de Carmen **LIC. PABLO GUTIERREZ LAZARUS**, en su calidad de presidente de este órgano de gobierno, cede la palabra a la Secretaria para que se proceda al pase de lista.

Como punto número **UNO** del Orden del día, la Secretaria procede a tomar lista

- I. **LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**

**LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS**, Presidente Municipal.

**LIC. DIANA MÉNDEZ GRANIEL**, Secretaria del H. Ayuntamiento.

**C.P. CARLOS ARTURO FLORES OLÁN**, Tesorero del H. Ayuntamiento.

DR. **JORGE PÉREZ FALCONI**, Director de Educación, Cultura y Deporte del H. Ayuntamiento.

LIC. **JOSÉ ALEXANDER PAJÁN GONZÁLEZ**, Encargado de la Casa de la Cultura.

LIC. **MARIA GUADALUPE DIAZ ESCALANTE**, Directora de Desarrollo Social y Económico del H. Ayuntamiento.

LIC. **JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, Representante del DIF Estatal.

L.A.E.T. **DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-CARMEN.

Una vez realizado el pase de lista la Secretaria cede la palabra al Presidente, para que proceda a declarar que existe el quórum requerido para la celebración de esta sesión. En uso de la Voz el Presidente manifiesta que, según el pase de lista, se desprende que se encuentran presentes un total de **SIETE** personas de las **OCHO** que integran la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, por lo que existe QUORUM, de modo que se procede al desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria.

En el uso de la voz, y continuando con el punto **DOS**, el Presidente instruye a la Secretaria dar lectura al Orden del día, mismo que es aprobado por los integrantes de la Junta directiva.

Acto seguido, en desahogo del punto número **TRES** del orden del día, la secretaria cede la palabra a la **L.A.E.T. DIANA MARGARITA VILLANUEVA BADILLO** quien solicita a este órgano Colegiado se autorice que se haga formal entrega al H. Ayuntamiento de este municipio los Recursos que por concepto de Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) se han retenido del salario de los trabajadores del H. Ayuntamiento que pertenecen a la nómina del DIF Carmen correspondientes al período que comprende de octubre a diciembre de 2015 (dos mil quince) y enero a noviembre de 2016 (dos mil dieciséis), cantidad que asciende a la cifra de **\$ 4,278,692.12 Son (Cuatro millones doscientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y dos pesos 12/100 M.N.)**, para que se realicen los tramites conducentes ante el **Servicio de Administración Tributaria** ya que el H. Ayuntamiento es el único órgano facultado para realizar dicho tramite; no sin antes exponer los antecedentes del asunto, por lo que añadió que:

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Carmen, a través de su departamento de Recursos Humanos, desde el mes de octubre del año 2015 (dos mil quince) ha venido descontado el Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) del salario de todos y cada uno de los trabajadores del H.

Ayuntamiento que pertenecen a la nómina del DIF Carmen, lo cual en repetidas ocasiones el DIF-Carmen ha notificado formalmente al H. Ayuntamiento de este municipio, específicamente al departamento de Tesorería, Contraloría Interna, así como a la Secretaria Particular, con el fin de que se realice como es debido el pago de estos impuestos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, trámite que hasta la presente fecha y por razones que en el DIF-Carmen se desconocen no se ha realizado. Cabe mencionar que el monto total de la retención del pago del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) del salario de los trabajadores del H. Ayuntamiento que pertenecen a la nómina del DIF-Carmen corresponden al periodo de octubre a diciembre del 2015 (dos mil quince) y de enero a noviembre de 2016 (dos mil dieciséis), cantidad que asciende a **\$ 4,278,692.12 Son (Cuatro millones doscientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y dos pesos 12/100 M.N.)**; monto que el DIF-Carmen, a través del área de tesorería aún conserva; es por ello que, solicitamos a esta Junta Directiva la autorización respectiva para que los recursos antes citados sean entregados a la brevedad posible al H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, para que se realicen los tramites conducentes. Una vez escuchado los antecedentes del asunto, así como la formal petición por parte de la Directora General del DIF-Carmen, la secretaria pregunta a los integrantes de la junta Directiva que externen sus puntos de vista al respecto; el Secretario escucha las diversas sugerencias y preguntas que se le hacen a la Directora General y al final se hace constar y se aprueba por unanimidad de votos que, el **DIF-CARMEN** haga entrega formal al **H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen** mediante cheque bancario, la cantidad de **\$ 4,278,692.12 Son (Cuatro millones doscientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y dos pesos 12/100 M.N.)**; los cuales corresponden al Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) que se le han retenido del salario de los trabajadores del H. Ayuntamiento que pertenecen a la nómina que se maneja en el organismo correspondiente al período de octubre a diciembre del 2015 (dos mil quince) y de enero a noviembre 2016 (dos mil dieciséis) determinando que la fecha para realizar dicho trámite sea el día de mañana **20 (veinte) de Diciembre de 2016**.

Por último como punto número **CUATRO** del orden del día, el Presidente da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral del Familia en el Municipio de Carmen, Campeche, siendo las diecisiete treinta horas del día de hoy 19 de diciembre del año dos mil dieciséis, firmando al margen de las fojas y al calce de la presente los que en ella intervinieron.



## RELACIÓN DE ACUERDOS

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO
<b>JDSMDIF-01/2a-Extra/2016-19122016</b>	Se aprueba por unanimidad de votos que el sistema DIF-CARMEN haga entrega al H. Ayuntamiento del municipio de Carmen, de los Recursos retenidos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) del salario de los trabajadores del H. Ayuntamiento que pertenecen a la nomina del DIF-Carmen, correspondiente al periodo de octubre a diciembre del 2015 (dos mil quince) y de enero a noviembre de 2016 (dos mil dieciséis).

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firma los que en ella intervinieron en unión del Secretario del Honorable Ayuntamiento quien certifica y da fe.



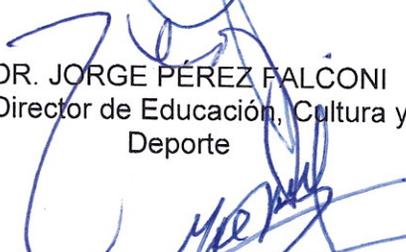
LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS  
 Presidente Municipal de Carmen



LICDA. DIANA MENDEZ GRANIEL  
 Secretaria del H. Ayuntamiento



C.P. CARLOS A. FLORES OLAN  
 Tesorero del H. Ayuntamiento



DR. JORGE PÉREZ FALCONI  
 Director de Educación, Cultura y Deporte



LIC. JOSE ALEXANDER PAJAN GONZALEZ  
 Encargado de Casa de la Cultura



LIC. MARIA GUADALUPE DIAZ ESCALANTE  
 Directora de Desarrollo Social y Económico



LIC. JORGE A. RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
 Representante del Sistema Estatal del DIF Campeche



L.A.E.T. DIANA M. VILLANUEVA BADILLO  
 Directora General de DIF Carmen